

Demandas al Gobierno Peruano y Llamado a la Solidaridad ante Desastres en Perú



Fuente: Habitat International Coalition
03-04-2017



En la Coalición Internacional del Hábitat (HIC)[i] observamos con preocupación la situación de desastre que vive Perú, con un saldo de 90 muertos, 120,899 damnificados, 742,101 afectados y 164,386 viviendas afectadas, de acuerdo al reporte[1] del gobierno peruano al 26 de marzo.

Este escenario de desastre ha evidenciado las grandes falencias del País en relación a la no presencia de una planificación del territorio en relación al acceso a la vivienda, la ocupación de espacios para habilitación urbana, la gestión de ciudades, generado vulnerabilidades y riesgos conocidos por las autoridades peruanas. Muchas de las áreas arrasadas por inundaciones y desbordes de ríos contaban con títulos de propiedad entregados por el estado peruano, que durante años ha formalizado la ocupación de tierras no aptas para la construcción de viviendas.

Al mismo tiempo, las políticas de vivienda al tratarla como una mercancía permite su acceso solo a quienes pueden pagarla, excluyendo a las mayorías empobrecidas del país al acceso de una vivienda adecuada, asequible y bien localizada. Las catástrofes se producen de nuevo con los sectores más desfavorecidos de la población, destruyendo sus limitados recursos y limitando aún más su capacidad de reacción ante estos desastres.

En estas circunstancias pedimos al Gobierno del Perú que:

- Considere la participación de la sociedad civil organizada de manera coordinada con el gobierno nacional y local a través de sus representantes en la ejecución de obras, actividades con recursos públicos, alentando el seguimiento concertado a y las auditorías sociales.
- Incorpore nuevamente en la Constitución peruana el derecho humano a una vivienda adecuada e incorpore el derecho a la ciudad, que permita contar con un marco legal propicio para mejorar la habitabilidad del territorio y la calidad de vida de las poblaciones empobrecidas que viven en precariedad, de acuerdo a los estándares internacionales y los compromisos asumidos en el marco de la nueva Agenda Urbana (2016-2036).
- Establezca un nuevo modelo de titulación de propiedad, por el cual se formaliza suelo en áreas residuales que no presenten riesgos y vulnerabilidades; reemplazarlo por un modelo que promueva el acceso a la vivienda social adecuada, recogiendo experiencias validadas sobre densificación habitacional y renovación urbana con asistencia técnica, contrarrestando la expulsión de población de escasos recursos y los procesos de gentrificación de los centros históricos.
- Diseñe el proceso de reconstrucción en el marco de una planificación integral y participativa del territorio. La planificación equitativa, ética, ordenada y centrada en las personas que puede optimizar las economías de las comunidades, promover la densidad sostenible, fomentar la diversidad social y los usos mixtos de la tierra, promover la inclusión y la diversidad para garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a espacios públicos seguros. Se debe avanzar en la construcción de barrios y ciudades compactas más funcionales, democráticas y en un medio ambiente equilibrado, teniendo como eje transversal la prevención de riesgos y la mitigación de desastres.
- Impulse la producción social del hábitat (PSH) como proceso alternativo basado en la iniciativa, gestión y control de las y los habitantes, promoviendo el desarrollo físico y social con apoyo del Estado, favoreciendo el empleo y el desarrollo económico.
- Recupere la función social de la tierra y la propiedad como herramienta para una distribución más equitativa de los beneficios del mercado a todos los habitantes de la costa, el ande y la amazonia peruana.
- Aplique instrumentos innovadores como la recuperación de la plusvalía urbana para aprovechar el aumento del valor de la tierra y así recuperar las inversiones públicas realizadas en el territorio, como una manera de generar recursos para el mantenimiento y proyección de las ciudades.
- Promueva la resiliencia de los habitantes y de las ciudades para sobreponerse a las catástrofes. Al mismo tiempo deben atacarse las raíces originarias de los problemas y no sólo preparar a la población para soportar más penurias.
- El Perú es uno de los países más vulnerable a los efectos del cambio climático y cualquier daño al medioambiente en el país perjudica el equilibrio ecológico del planeta. Por tanto se debe poner en práctica medidas de mitigación y adaptación en el territorio nacional en diálogo con los países de la región y el mundo.

HIC, junto a otros movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios de todo el mundo nos solidarizamos con el pueblo peruano y reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando por el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad en áreas de la costa, el ande y la amazonía, en el marco del respeto a los derechos humanos, que permita la realización del "buen-vivir" (sumakkawsay) para todos y todas.

Los miembros de HIC en varios países de la región y el mundo contamos con décadas de experiencia en el trabajo de prevención y reconstrucción con las comunidades que han sido afectadas por desastres, conocimiento que ponemos a disposición de las comunidades afectadas y de las autoridades.

Seguiremos buscando soluciones basadas en las comunidades y centradas en la gente para enfrentar las múltiples crisis a las que se enfrenta el hábitat humano, priorizando la innovación local en atención a las legítimas expectativas de las y los jóvenes de hoy y de las futuras generaciones.

Lima, 28 de marzo de 2017

Información oficial:

<https://www.mindef.gob.pe/principal.php>

Información de los medios de comunicación:

<https://goo.gl/DgKKp6>

<https://goo.gl/tbIufe>

<https://goo.gl/i316l8>



Foto: Un dramático cruce de una calle inundada, ayer, en un barrio de Lima. Foto: Reuters / Guadalupe Pardo

[1] Fuente Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN.
Ver <https://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/BOLETININFORMATIVON98.pdf> Pag.4

[i]La Coalición Internacional del Hábitat (HIC) es la red global por los derechos vinculados al hábitat. A través de la solidaridad, la articulación y el apoyo a movimientos y organizaciones sociales, HIC lucha por la justicia social, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental, y trabaja por la defensa, la promoción y la realización de los derechos humanos vinculados a la vivienda y a la tierra, tanto en el campo como en la ciudad. Para más información <http://www.hic-gs.org/>